



AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 013 -2021-MDCA - GM

Cerro Azul, 13 de marzo del 2021

VISTO:

El Informe N° 256--2021-GDUR-MDCA-WMPM del 11 de marzo de 2021 del Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, Informe N°0058-2021-OOPEP-MDCA/WMPM, la Oficina de la División de Obras Públicas, Informa sobre la Liquidación de la Obra **"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA y**

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N°36-2019-GM-MDCA del 02 de mayo de 2019 se **APRUEBA** el Expediente Técnico, correspondiente al Proyecto: "Obra **"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA** cuyo valor de la obra asciende a 1,058,953.29 (Un Millón Cincuenta y Ocho Mil Novecientos cincuenta y tres con 29/100 soles).

Que, con contrato N°001-2020 del 10 de junio del 2020, se firmó el contrato con el Contratista "Inversiones Loa Hnos. SAC. Para la obra **"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA.**

Que, mediante el Acta de Entrega de Terreno del 23 de junio del 2020, se proceda con la entrega de terreno presentada por la Empresa Contratista "Inversiones Loa Hnos. SAC., y la empresa contratista para la obra **"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA.**

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N°062-2020-MDCA GM- del 30 de diciembre de 2020, se **DESIGNA**, El Comité de Recepción de la obra **"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA.**

Que, mediante Informe N° 0058-2021-OOPEP-MDCA/WMPM, la Oficina de la División de Obras Públicas concluye con la aprobación de la Liquidación del contrato de Ejecución de la Obra **"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA.**

"Juntos lograremos el cambio"



Que, mediante Informe N° 0312-2021-OOC-MDCA, la Oficina de Contabilidad y Costos informa el reporte financiero de Ejecución de la "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA.

Que, mediante Informe N°256-2021-GIDUR-MDCA-WMPM del 11 de marzo del 2021, el Gerente de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural, da la conformidad de la aprobación de la Liquidación de la "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA. De acuerdo con el documento emitido el Ing. Percy M. Aquino Hernández supervisor de obra, a fin de dar por culminado y cierre de la obra de dicho proyecto.

Así mismo esta Gerencia se pronuncia en base a los informes Técnicos de aprobación de la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural y la Oficina de Obras Públicas, quienes son los responsables de la evaluación y aprobación de la liquidación de la obra "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA.

Que, con Resolución de Alcaldía N°001-2021-MDCA, del 02 de Enero del 2021 se ratifica facultades y competencias a la Gerencia Municipal sobre asuntos resolutivos y administrativos.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Liquidación de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE - LIMA", META: COMPONENTE 1: OBRAS CIVILES "DEMOLICION, DESMONTAJE Y CONSTRUCCION DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL - CAÑETE -LIMA cuyo valor de la obra asciende a 1'058,953.29 (Un Millón Cincuenta y Ocho Mil Novecientos cincuenta y tres con 29/100 soles), y el adicional de obra por el monto que asciende a 158,501.54 (ciento cincuenta y ocho mil quinientos uno con 54/100 soles,Incluido impuesto de Ley).

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración la devolución de la garantía de fiel cumplimiento por el monto de s/. 105,895.33 (ciento cinco mil ochocientos noventa y cinco con 33/100 soles incl... I.G.V.), y la garantía de fiel cumplimiento de 15,850.15 (quince mil ochocientos cincuenta con 15/100 soles, incl... I.G.V.), por el adicional de obra y el reintegro de cálculo de reajuste de 29,653.54 (veinti nueve mil seiscientos cincuenta y tres con 54/100 soles incluido. I.G.V), el cual constituye un saldo a favor del Contratista "Inversiones Loa Hnos. SAC

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR la presente Resolución a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural y Oficina de Abastecimiento para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL - CAÑETE

[Firma]
Lic. GALEB GERSON RAMOS LLERENA
GERENTE MUNICIPAL

"Juntos lograremos el cambio"